Alcaldía de Neira	**ACTA No. 2**	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ NEIRA - CALDAS

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Socialización, práctica y entrega del Plan de Recomendaciones de Enfermería

CIUDAD Y FECHA: 02/06/2026	**HORA DE INICIO:8:00 A.M**	**HORA FIN:9:00A.M**
LUGAR: Domicilio	**Diana Paola Murillo**	

TEMAS:

1. Valoración integral de enfermería
2. Identificación de riesgos en persona con discapacidad y cuidador
3. Socialización de resultados de escalas de valoración
4. Diseño y entrega de plan de recomendaciones personalizado
5. Promoción de hábitos saludables

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Diseñar, socializar y entregar un plan de recomendaciones personalizado y concertado, dirigido a la persona con discapacidad Diana Paola Murillo, su cuidador/a y núcleo familiar, basado en la identificación de riesgos y necesidades detectadas en las escalas de valoración, con el fin de promover la adopción de hábitos saludables desde el área de enfermería que impacten positivamente su calidad de vida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la visita domiciliaria, el profesional de enfermería realizó la valoración integral de la usuaria Diana Paola Murillo, quien presenta trastorno mental severo, así como del contexto familiar y del cuidador principal.

Se aplicaron y analizaron las escalas de valoración correspondientes, permitiendo identificar riesgos asociados a la salud mental, autocuidado limitado, posible adherencia irregular a tratamientos, y sobrecarga potencial del cuidador.

Posteriormente, se socializaron los resultados con el núcleo familiar, explicando de manera clara las principales necesidades identificadas, enfatizando la importancia del acompañamiento continuo, la supervisión en actividades básicas y el fortalecimiento de rutinas estructuradas.

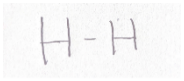
1. Establecimiento de rutinas diarias estructuradas que incluyan horarios de alimentación, higiene personal y descanso, con supervisión del cuidador.
2. Fortalecimiento de la adherencia al tratamiento farmacológico y controles en salud, mediante recordatorios y acompañamiento del cuidador.
3. Se brindó educación al cuidador sobre el manejo adecuado de la condición, signos de alerta, importancia del autocuidado del cuidador y estrategias de apoyo emocional.

CONCLUSIONES
La intervención permitió identificar riesgos relevantes en la usuaria con trastorno mental severo y su entorno familiar, evidenciando la necesidad de fortalecer el acompañamiento y las rutinas de cuidado. El plan de recomendaciones fue comprendido y aceptado por el cuidador y la familia, quienes reconocen la importancia de implementar hábitos saludables para mejorar la calidad de vida de la usuaria y disminuir riesgos asociados a su condición.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Implementar rutinas diarias de autocuidado (higiene, alimentación, descanso) 2. Supervisar la adherencia al tratamiento farmacológico **3.** Aplicar recomendaciones brindadas por enfermería	Hemerson Herrera	

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**





FIRMA PROFESIONAL

PLAN DE RECOMENDACIONES DE ENFERMERÍA

ACCIÓN 1: PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO Y ADHERENCIA A TRATAMIENTO

¿Para qué se realiza?

Esta acción tiene como objetivo fortalecer las capacidades de autocuidado de Diana Paola, promoviendo la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico indicado para su trastorno mental severo. Se busca mejorar su estabilidad clínica, prevenir recaídas y favorecer su bienestar general.

¿Cómo debe realizarse?

La cuidadora y el personal de apoyo deberán:

- Supervisar diariamente la toma de medicamentos según indicación médica.
- Establecer horarios fijos para la medicación y rutinas diarias.
- Explicar de manera sencilla la importancia del tratamiento.
- Observar y reportar posibles efectos secundarios de los medicamentos.
- Fomentar hábitos de higiene personal (baño diario, lavado de manos, cuidado bucal).
- Promover una alimentación balanceada y adecuada hidratación.
- Incentivar el descanso adecuado mediante rutinas de sueño.

Las actividades deben realizarse con acompañamiento constante, utilizando instrucciones claras, sencillas y repetitivas.

¿Qué se desea lograr?

- Mejorar la adherencia al tratamiento.
- Prevenir descompensaciones o recaídas.
- Fortalecer hábitos básicos de autocuidado.
- Incrementar la estabilidad física y emocional.

Scanned with CamScanner

ACCIÓN 2: FORTALECIMIENTO DE RUTINAS Y ENTORNO SEGURO

¿Para qué se realiza?

Esta acción busca brindar un entorno estructurado y seguro que favorezca la estabilidad emocional de Diana Paola, disminuyendo factores de riesgo asociados a su condición y promoviendo su bienestar.

¿Cómo debe realizarse?

La cuidadora deberá:

- Mantener rutinas diarias organizadas (horarios de comida, sueño, actividades).
- Evitar cambios bruscos en el entorno o en las actividades diarias.
- Garantizar un ambiente tranquilo, limpio y libre de riesgos físicos.
- Supervisar permanentemente las actividades que realice.
- Evitar exposición a situaciones de estrés o sobreestimulación.
- Promover actividades recreativas sencillas (dibujar, escuchar música, caminar).
- Identificar signos de alerta como cambios de conducta, aislamiento o agresividad.

¿Qué se desea lograr?

- Disminuir episodios de descompensación emocional.
- Favorecer la estabilidad conductual.
- Garantizar un entorno protector y seguro.
- Mejorar la calidad de vida de la usuaria y su cuidadora.

ACCIÓN 3: EDUCACIÓN A CUIDADOR Y RED DE APOYO

¿Para qué se realiza?

Esta acción tiene como propósito fortalecer los conocimientos y habilidades del cuidador principal en el manejo de Diana Paola, promoviendo un cuidado adecuado, oportuno y humanizado.

Scanned with CamScanner

¿Cómo debe realizarse?

El personal de enfermería deberá:

- Brindar educación sobre el trastorno mental severo y su manejo.
- Enseñar signos de alarma que requieran atención en salud.
- Orientar sobre manejo de crisis conductuales.
- Fomentar la comunicación asertiva y el trato respetuoso.
- Promover el autocuidado del cuidador para evitar sobrecarga.
- Indicar la importancia de los controles médicos periódicos.
- Facilitar acceso a redes de apoyo institucional y comunitario.

¿Qué se desea lograr?

- Mejorar la calidad del cuidado brindado.
- Disminuir la sobrecarga del cuidador.
- Detectar oportunamente situaciones de riesgo.
- Fortalecer el apoyo familiar y social.

Firma Usuario: Erica Olvidna

Firma Profesional de Enfermería: H-H



Scanned with CamScanner